

IMPRESIONES

DESDE MADRID

El Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista ha ratificado ayer su punto de vista en el pleito con la minoría parlamentaria del mismo.

Ha sido inútil que los señores Domingo y Salmerón, vocales del Comité, que asistieron ayer a la reunión por éste celebrada, tratasen de procurar un acuerdo ditatorio por medio de la proposición que presentaron y defendieron.

Los otros cuatro vocales del Comité desecharon la proposición, retirándose entonces los señores Domingo y Salmerón, aunque no en actitud de ruptura, y acordándose por los primeros solicitar del jefe del Gobierno que les comunicara a decisión adoptada respecto a las bases de colaboración del partido radical socialista, antes de que se produjeran las vacaciones parlamentarias; pedir a la minoría parlamentaria una certificación del acta de la sesión en que se tomaron los acuerdos contra los cuales han recurrido ante el Comité los señores Fec d y López Goicoechea; declarar improcedente el acto realizado por los señores Domingo y Barnés elevando al grupo parlamentario una propuesta relativa a la actuación del Comité en el asunto de las bases de colaboración del partido radical socialista con el Gobierno; considerar asimismo incompetente al grupo parlamentario para tomar acuerdos que son de la exclusiva competencia del Comité, y convocar urgentemente a un Congreso extraordinario del partido.

No es necesario hacer resaltar los anteriores acuerdos para comprender su gravedad.

La escisión entre los radicales socialistas es evidente, como es del mismo modo evidente que los señores Domingo y Barnés están en precario dentro del Gobierno, pues no representan la voluntad de su partido, aunque representen la de la mayoría de la minoría parlamentaria.

El cisma es de una gran importancia política, porque puede afectar a la propia vida del Gobierno, toda vez que participan del modo de sentir del Comité 16 diputados, que dejarían de votar con la mayoría si los señores Domingo y Barnés continuasen formando parte del Gabinete, después de quedar desautorizados por el Comité ejecutivo.

El Sr. Azaña parece que recibió ya contestación de los ministros radicales socialistas a su carta, relacionada con el programa mínimo presentado al presidente del Consejo por el Comité ejecutivo.

Los señores Domingo y Barnés, en su contestación, se concretan a poner de relieve el acuerdo de la minoría parlamentaria, que dicen representar.

Se limitará el Sr. Azaña, como se dice, a dar traslado al Comité ejecutivo radical socialista de la carta de los señores Domingo y Barnés?

El jefe del Gobierno sabe—por que ya llegó a su conocimiento—que el Comité está dispuesto a desautorizar a los dos ministros hasta que el Congreso extraordinario del partido radical socialista se reúna.

Se trata, por los diputados afectados a los dos ministros, de intentar una nueva diatriba, diciendo que el pleito se someta al Consejo nacional.

Para ello, sería necesario que se procediese al nombramiento del mismo, con el inconveniente de que la minoría parlamentaria, con sus votos, se erigiese en juez y parte.

Al extremo a que han llegado las cosas, la única autoridad indiscutible es el Congreso y a él únicamente corresponde decidir.

No es mejor la situación de otras fuerzas políticas. En el partido de Acción republicana también hay vientos de fronda. Los dirigentes se resisten a reunir la Asamblea del partido y los diputados murmuran y anuncian su protesta.

Por otra parte, la tiranía socialista impide que se llegue a una solución de concordia en el proyecto de Arrendamientos rústicos.

Como el intento de conciliación quedó roto, la minoría agraria ha vuelto a la obstrucción y son 250 las enmiendas presentadas ya al dictamen.

Esta situación contraria los propósitos del Gobierno y causa la natural efervescencia en los grupos mayoritarios, que se ven obligados a aceptar las imposiciones del socialismo.

Y en tales circunstancias han pensado algunos en una imposible conjunción republicano-socialista, en beneficio exclusivo, naturalmente, del socialismo, que aspiraba con ella a mantener, cuando menos, sus actuales posiciones.

Desde luego, puede afirmarse que los radicales, los progresistas, los conservadores y los independientes del grupo que se llamó al servicio de la República no están propiamente para una conjunción de ese género, por aquello de que el gato escaldado del agua fría huye.

El momento político es, realmente, interesante. Parece palpable la crisis y, sin embargo, nadie se atreve a darla por cosa hecha, a pesar de que el Sr. Martínez Barrios no deja de anunciar acontecimientos a muy breve plazo.

Lo indudable es que el Parlamento no puede marchar.

La actitud de los socialistas, contraria a la concordia con los agrarios, ha venido a complicar más la situación y a hacer quizá imposibles las vacaciones parlamentarias, si es que la falta de votos para los «quorum» anunciados no las hacen forzosa.

La frase del Sr. Unamuno de que esto está estereotipado ha hecho efecto, pues cada día que pasa hace comprender a todos que no puede marchar el Gobierno hacia el objetivo que se ha propuesto.

Y el caso es que ni un tratado de apelación a las vacaciones conseguiría nada porque las oposiciones se opondrían resueltamente a ellas hasta que el Gobierno respondiera a los deseos de las minorías de conocer e programa y los deseos del Gabinete Azaña, una vez cumplido el que se había propuesto.

La misma cuestión de las incompatibilidades es un nuevo leño echado al fuego.

Se quiere que las incompatibilidades alcancen solo a los diputados de la oposición, aplicando así la fórmula de la ley del embudo; pero las oposiciones no están dispuestas a que eso ocurra.

Y a todo esto, los socialistas pensando en la elaboración de un nuevo programa mínimo de Gobierno, para dar la sensación, sin duda, de que lo actual es eterno, aunque se chincen los radicales y tengnan que tomar bromuro y tina las demás minorías.

dentro del Parlamento carece de la indispensable autoridad; porque tiene tres ministros, los dos radicales socialistas y el federal, que no se sabe si representan o no a los partidos a que pertenecen; porque a diario se ve inasistido de la mayoría parlamentaria; porque el estado social y económico del país reclama medidas energicas que no dicta; porque tiene sin resolver problemas urgentes, entre ellos el de la crisis de trabajo; y porque, convencido de su debilidad, huye del Parlamento, interrumpiendo el diálogo con los representantes de la nación; porque ni siquiera se atreve a proveer los cargos vacantes, entre ellos una cartera, con lo que ni aun la vida oficial normaliza... ¿Cuándo ha de resolverse esta crisis, cuya existencia, sin necesidad de su planteamiento, no es posible negar? Los que la esperan hoy acaso sean demasiado impacientes. Aunque el Sr. Azaña abordara en el Consejo de esta mañana la cuestión de la provisión de la cartera de Justicia, no creemos que ello derrocinara, a pesar de las dificultades que el Gobierno encuentra en las Cortes, la resolución que algunos optimistas esperan, en este caso, del Poder moderador. No. Es difícil que el jefe del Estado emprenda de nuevo el calvario que recorrió, con motivo del planteamiento de la última crisis.

Nosotros seguimos pensando que si el Gobierno ha de caer ahora, caerá en el Parlamento. Por descomposición de la mayoría como consecuencia del pleito de los radicales socialistas o del Convenio con el Uruguay; por fracaso en el intento de aprobar el proyecto de Arrendamientos; por abandono de los diputados adictos, esparcidos por sierras y playas, y por la falta del apoyo de los radicales en el momento decisivo del «quorum».

No creemos en una vacación parlamentaria inmediata. El fracaso de una fórmula que permitiera aprobar rápidamente el proyecto de Arrendamientos aleja la posibilidad de una suspensión de sesiones y de lo que se produce, si ha de producirse, en el Parlamento, honor que posiblemente sean los radicales quienes lo concedan al adversario vencido.

Así planteada la crisis, parlamentariamente, el Poder moderador se verá libre de preocupaciones, con un solo camino a seguir. Otra ventaja que conviene tener en cuenta y que acaso no haya pasado inadvertida para quienes se orientan y dirigen la política.

Por nuestra parte, nos limitamos a reflejar impresiones. Lo único que afirmamos es que el Gobierno sigue en crisis y que ésta habrá de resolverse un día u otro. Cuanto más pronto, mejor, para bien de la República, pues hay que tener muy presente el peligro que supondría, dado el estado del país, que fuera este Gobierno el que preparara la obra económica para 1934 y el que estuviera en el Poder al verificarse las elecciones municipales de noviembre.

Justicia: Proyecto de ley rectificando los artículos cinco y diecisiete de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Decreto facultando al Patronato de Política Social, para realizar mejoras en los inmuebles de que se incaute.

Instrucción Pública: Determinación de las asignaturas que han de ser cursadas en el segundo año del Bachillerato.

Aprobáronse expedientes para la construcción de varios grupos escolares.

Gobernación: Quedaron aprobados Decretos referentes a persona.

Industria y Comercio: Examinado el informe de la Comisión interministerial designada para preparar una solución a la crisis por que atraviesa la industria siderúrgica del Mediterráneo, se acordó que dicha Comisión amplíe el informe, oyendo a los representantes obreros y empleados que le tienen solicitado.

Cumplimentando a Besteiro Esta tarde estuvo en el Congreso, cumplimentando al presidente de la Cámara Sr. Besteiro, el ministro plenipotenciario de China Sr. Espín.

Azaña y los periodistas Después del Consejo de ministros, los representantes de la prensa interrogaron al jefe del Gobierno Sr. Azaña.

Preguntado acerca de si en la reunión se había autorizado al ministro de Hacienda para emitir un empréstito, el presidente del Consejo contestó negativamente.

Colegio Médico de Santiago; don José Lomas Díaz, presidente del Colegio Médico de Lugo; D. Roberto Novoa Santos, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid y don Antonio Novo Campelo, decano de la Facultad de Medicina de Santiago.

Secretario general: Dr. D. Francisco Bacariza Varela. Secretarios adjuntos: Doctores D. Juan Varela Gil, D. Angel Jorge

Jesús Latas Folgueira, contador del Colegio Médico; D. Casto González Méndez, secretario del Colegio Médico; D. Carlos Iglesias Fariña, presidente de la Asociación provincial de Titulares; D. Leopoldo Gasalla Domínguez, ocutista de la Beneficencia provincial; D. Manuel Barrio Basadre, tesorero de la Asociación provincial de Titulares; D. Carlos Vázquez Fernández-Pimentel, diputado provincial; D. Manuel Pardo

celentísimo Sr. D. Alejandro R. Casares, presidente efectivo del Comité organizador, y el vicepresidente, D. Manuel Villar Iglesias.

También vino ayer el médico del Hospital Provincial de Madrid señor López Elizagáez, presidente honorario de estas Jornadas.

Todos fueron recibidos por el presidente del Colegio Médico de Lugo Sr. Lomas y los demás miembros del Comité local.

Los señores Domingo y Barnés, en su contestación, se concretan a poner de relieve el acuerdo de la minoría parlamentaria, que dicen representar.

Se limitará el Sr. Azaña, como se dice, a dar traslado al Comité ejecutivo radical socialista de la carta de los señores Domingo y Barnés?

El jefe del Gobierno sabe—por que ya llegó a su conocimiento—que el Comité está dispuesto a desautorizar a los dos ministros hasta que el Congreso extraordinario del partido radical socialista se reúna.

Se trata, por los diputados afectados a los dos ministros, de intentar una nueva diatriba, diciendo que el pleito se someta al Consejo nacional.

Para ello, sería necesario que se procediese al nombramiento del mismo, con el inconveniente de que la minoría parlamentaria, con sus votos, se erigiese en juez y parte.

Al extremo a que han llegado las cosas, la única autoridad indiscutible es el Congreso y a él únicamente corresponde decidir.

No es mejor la situación de otras fuerzas políticas. En el partido de Acción republicana también hay vientos de fronda. Los dirigentes se resisten a reunir la Asamblea del partido y los diputados murmuran y anuncian su protesta.

Por otra parte, la tiranía socialista impide que se llegue a una solución de concordia en el proyecto de Arrendamientos rústicos.

Como el intento de conciliación quedó roto, la minoría agraria ha vuelto a la obstrucción y son 250 las enmiendas presentadas ya al dictamen.

dentro del Parlamento carece de la indispensable autoridad; porque tiene tres ministros, los dos radicales socialistas y el federal, que no se sabe si representan o no a los partidos a que pertenecen; porque a diario se ve inasistido de la mayoría parlamentaria; porque el estado social y económico del país reclama medidas energicas que no dicta; porque tiene sin resolver problemas urgentes, entre ellos el de la crisis de trabajo; y porque, convencido de su debilidad, huye del Parlamento, interrumpiendo el diálogo con los representantes de la nación; porque ni siquiera se atreve a proveer los cargos vacantes, entre ellos una cartera, con lo que ni aun la vida oficial normaliza... ¿Cuándo ha de resolverse esta crisis, cuya existencia, sin necesidad de su planteamiento, no es posible negar? Los que la esperan hoy acaso sean demasiado impacientes. Aunque el Sr. Azaña abordara en el Consejo de esta mañana la cuestión de la provisión de la cartera de Justicia, no creemos que ello derrocinara, a pesar de las dificultades que el Gobierno encuentra en las Cortes, la resolución que algunos optimistas esperan, en este caso, del Poder moderador. No. Es difícil que el jefe del Estado emprenda de nuevo el calvario que recorrió, con motivo del planteamiento de la última crisis.

Nosotros seguimos pensando que si el Gobierno ha de caer ahora, caerá en el Parlamento. Por descomposición de la mayoría como consecuencia del pleito de los radicales socialistas o del Convenio con el Uruguay; por fracaso en el intento de aprobar el proyecto de Arrendamientos; por abandono de los diputados adictos, esparcidos por sierras y playas, y por la falta del apoyo de los radicales en el momento decisivo del «quorum».

No creemos en una vacación parlamentaria inmediata. El fracaso de una fórmula que permitiera aprobar rápidamente el proyecto de Arrendamientos aleja la posibilidad de una suspensión de sesiones y de lo que se produce, si ha de producirse, en el Parlamento, honor que posiblemente sean los radicales quienes lo concedan al adversario vencido.

Así planteada la crisis, parlamentariamente, el Poder moderador se verá libre de preocupaciones, con un solo camino a seguir. Otra ventaja que conviene tener en cuenta y que acaso no haya pasado inadvertida para quienes se orientan y dirigen la política.

Por nuestra parte, nos limitamos a reflejar impresiones. Lo único que afirmamos es que el Gobierno sigue en crisis y que ésta habrá de resolverse un día u otro. Cuanto más pronto, mejor, para bien de la República, pues hay que tener muy presente el peligro que supondría, dado el estado del país, que fuera este Gobierno el que preparara la obra económica para 1934 y el que estuviera en el Poder al verificarse las elecciones municipales de noviembre.

Justicia: Proyecto de ley rectificando los artículos cinco y diecisiete de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Decreto facultando al Patronato de Política Social, para realizar mejoras en los inmuebles de que se incaute.

Instrucción Pública: Determinación de las asignaturas que han de ser cursadas en el segundo año del Bachillerato.

Aprobáronse expedientes para la construcción de varios grupos escolares.

Gobernación: Quedaron aprobados Decretos referentes a persona.

Industria y Comercio: Examinado el informe de la Comisión interministerial designada para preparar una solución a la crisis por que atraviesa la industria siderúrgica del Mediterráneo, se acordó que dicha Comisión amplíe el informe, oyendo a los representantes obreros y empleados que le tienen solicitado.

Cumplimentando a Besteiro Esta tarde estuvo en el Congreso, cumplimentando al presidente de la Cámara Sr. Besteiro, el ministro plenipotenciario de China Sr. Espín.

Azaña y los periodistas Después del Consejo de ministros, los representantes de la prensa interrogaron al jefe del Gobierno Sr. Azaña.

Preguntado acerca de si en la reunión se había autorizado al ministro de Hacienda para emitir un empréstito, el presidente del Consejo contestó negativamente.

Colegio Médico de Santiago; don José Lomas Díaz, presidente del Colegio Médico de Lugo; D. Roberto Novoa Santos, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid y don Antonio Novo Campelo, decano de la Facultad de Medicina de Santiago.

Secretario general: Dr. D. Francisco Bacariza Varela. Secretarios adjuntos: Doctores D. Juan Varela Gil, D. Angel Jorge

Jesús Latas Folgueira, contador del Colegio Médico; D. Casto González Méndez, secretario del Colegio Médico; D. Carlos Iglesias Fariña, presidente de la Asociación provincial de Titulares; D. Leopoldo Gasalla Domínguez, ocutista de la Beneficencia provincial; D. Manuel Barrio Basadre, tesorero de la Asociación provincial de Titulares; D. Carlos Vázquez Fernández-Pimentel, diputado provincial; D. Manuel Pardo

celentísimo Sr. D. Alejandro R. Casares, presidente efectivo del Comité organizador, y el vicepresidente, D. Manuel Villar Iglesias.

También vino ayer el médico del Hospital Provincial de Madrid señor López Elizagáez, presidente honorario de estas Jornadas.

Todos fueron recibidos por el presidente del Colegio Médico de Lugo Sr. Lomas y los demás miembros del Comité local.

Los señores Domingo y Barnés, en su contestación, se concretan a poner de relieve el acuerdo de la minoría parlamentaria, que dicen representar.

Se limitará el Sr. Azaña, como se dice, a dar traslado al Comité ejecutivo radical socialista de la carta de los señores Domingo y Barnés?

El jefe del Gobierno sabe—por que ya llegó a su conocimiento—que el Comité está dispuesto a desautorizar a los dos ministros hasta que el Congreso extraordinario del partido radical socialista se reúna.

Se trata, por los diputados afectados a los dos ministros, de intentar una nueva diatriba, diciendo que el pleito se someta al Consejo nacional.

Para ello, sería necesario que se procediese al nombramiento del mismo, con el inconveniente de que la minoría parlamentaria, con sus votos, se erigiese en juez y parte.

Al extremo a que han llegado las cosas, la única autoridad indiscutible es el Congreso y a él únicamente corresponde decidir.

No es mejor la situación de otras fuerzas políticas. En el partido de Acción republicana también hay vientos de fronda. Los dirigentes se resisten a reunir la Asamblea del partido y los diputados murmuran y anuncian su protesta.

Por otra parte, la tiranía socialista impide que se llegue a una solución de concordia en el proyecto de Arrendamientos rústicos.

Como el intento de conciliación quedó roto, la minoría agraria ha vuelto a la obstrucción y son 250 las enmiendas presentadas ya al dictamen.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el Sr. Viñuales expuso las líneas generales de los próximos presupuestos

El Sr. Azaña manifiesta que desde que está en el Gobierno es esta la época más tranquila y dice a los periodistas que en caso de haber crisis lo sabrían ocho días antes de plantearse.—El Comité Ejecutivo radical socialista, dirigió enérgicas cartas al jefe del Gobierno, a los ministros del partido y a la minoría parlamentaria. El Parlamento aprueba por aclamación el dictamen de derogación de la Ley de Defensa de la República.—Otras noticias

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles Francos franceses, 648 1/2. Libras esterlinas, 39 60. Dólares, 87 90. Liras, 62 90. Marcos, 2 84. Francos suizos, 231 40. Idem belgas, 166 83. Florines, 4 82. Escudos portugueses, 0 36. Pesos argentinos, 3 03.

Consejo de ministros Esta mañana se reunió el Gobierno en Consejo, en el palacio de Buenavista.

Ni al entrar ni al salir los consejeros, hicieron manifestaciones de interés a los representantes de la prensa.

La referencia oficiosa La nota oficiosa que se facilitó a los periodistas, conteniendo la referencia de los asuntos tratados en el Consejo, dice lo siguiente:

Marina: Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para enajenar el material inútil de la Armada.

Se aprobó un Decreto fijando la situación de los escribientes auxiliares del Ministerio.

Asimismo se aprobaron: Un proyecto de ley en virtud del cual se abona el importe de un año de su pensión, al personal jubilado de la Trasmontana.

Decreto sobre propuestas de ascenso. Hacienda: El ministro comenzó a exponer las líneas generales de los presupuestos del Estado para el próximo ejercicio de 1934.

Aprobáronse normas para valorar los servicios que se transfirieran a la Generalidad de Cataluña.

También se aprobó el reparto de la contribución territorial y la distribución de fondos del mes.

Autorizó al ministro para presentar al Parlamento un proyecto de ley concediendo pensiones extraordinarias por inutilidad en actos de servicio.

Justicia: Proyecto de ley rectificando los artículos cinco y diecisiete de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Decreto facultando al Patronato de Política Social, para realizar mejoras en los inmuebles de que se incaute.

Instrucción Pública: Determinación de las asignaturas que han de ser cursadas en el segundo año del Bachillerato.

Aprobáronse expedientes para la construcción de varios grupos escolares.

Gobernación: Quedaron aprobados Decretos referentes a persona.

Industria y Comercio: Examinado el informe de la Comisión interministerial designada para preparar una solución a la crisis por que atraviesa la industria siderúrgica del Mediterráneo, se acordó que dicha Comisión amplíe el informe, oyendo a los representantes obreros y empleados que le tienen solicitado.

Cumplimentando a Besteiro Esta tarde estuvo en el Congreso, cumplimentando al presidente de la Cámara Sr. Besteiro, el ministro plenipotenciario de China Sr. Espín.

Azaña y los periodistas Después del Consejo de ministros, los representantes de la prensa interrogaron al jefe del Gobierno Sr. Azaña.

Preguntado acerca de si en la reunión se había autorizado al ministro de Hacienda para emitir un empréstito, el presidente del Consejo contestó negativamente.

Colegio Médico de Santiago; don José Lomas Díaz, presidente del Colegio Médico de Lugo; D. Roberto Novoa Santos, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid y don Antonio Novo Campelo, decano de la Facultad de Medicina de Santiago.

Secretario general: Dr. D. Francisco Bacariza Varela. Secretarios adjuntos: Doctores D. Juan Varela Gil, D. Angel Jorge

Jesús Latas Folgueira, contador del Colegio Médico; D. Casto González Méndez, secretario del Colegio Médico; D. Carlos Iglesias Fariña, presidente de la Asociación provincial de Titulares; D. Leopoldo Gasalla Domínguez, ocutista de la Beneficencia provincial; D. Manuel Barrio Basadre, tesorero de la Asociación provincial de Titulares; D. Carlos Vázquez Fernández-Pimentel, diputado provincial; D. Manuel Pardo

celentísimo Sr. D. Alejandro R. Casares, presidente efectivo del Comité organizador, y el vicepresidente, D. Manuel Villar Iglesias.

También vino ayer el médico del Hospital Provincial de Madrid señor López Elizagáez, presidente honorario de estas Jornadas.

Todos fueron recibidos por el presidente del Colegio Médico de Lugo Sr. Lomas y los demás miembros del Comité local.

Los señores Domingo y Barnés, en su contestación, se concretan a poner de relieve el acuerdo de la minoría parlamentaria, que dicen representar.

Se limitará el Sr. Azaña, como se dice, a dar traslado al Comité ejecutivo radical socialista de la carta de los señores Domingo y Barnés?

El jefe del Gobierno sabe—por que ya llegó a su conocimiento—que el Comité está dispuesto a desautorizar a los dos ministros hasta que el Congreso extraordinario del partido radical socialista se reúna.

Se trata, por los diputados afectados a los dos ministros, de intentar una nueva diatriba, diciendo que el pleito se someta al Consejo nacional.

Para ello, sería necesario que se procediese al nombramiento del mismo, con el inconveniente de que la minoría parlamentaria, con sus votos, se erigiese en juez y parte.

Al extremo a que han llegado las cosas, la única autoridad indiscutible es el Congreso y a él únicamente corresponde decidir.

No es mejor la situación de otras fuerzas políticas. En el partido de Acción republicana también hay vientos de fronda. Los dirigentes se resisten a reunir la Asamblea del partido y los diputados murmuran y anuncian su protesta.

Por otra parte, la tiranía socialista impide que se llegue a una solución de concordia en el proyecto de Arrendamientos rústicos.

Como el intento de conciliación quedó roto, la minoría agraria ha vuelto a la obstrucción y son 250 las enmiendas presentadas ya al dictamen.

Esta situación contraria los propósitos del Gobierno y causa la natural efervescencia en los grupos mayoritarios, que se ven obligados a aceptar las imposiciones del socialismo.

Y en tales circunstancias han pensado algunos en una imposible conjunción republicano-socialista, en beneficio exclusivo, naturalmente, del socialismo, que aspiraba con ella a mantener, cuando menos, sus actuales posiciones.

Desde luego, puede afirmarse que los radicales, los progresistas, los conservadores y los independientes del grupo que se llamó al servicio de la República no están propiamente para una conjunción de ese género, por aquello de que el gato escaldado del agua fría huye.

El momento político es, realmente, interesante. Parece palpable la crisis y, sin embargo, nadie se atreve a darla por cosa hecha, a pesar de que el Sr. Martínez Barrios no deja de anunciar acontecimientos a muy breve plazo.

Lo indudable es que el Parlamento no puede marchar.

La actitud de los socialistas, contraria a la concordia con los agrarios, ha venido a complicar más la situación y a hacer quizá imposibles las vacaciones parlamentarias, si es que la falta de votos para los «quorum» anunciados no las hacen forzosa.

La frase del Sr. Unamuno de que esto está estereotipado ha hecho efecto, pues cada día que pasa hace comprender a todos que no puede marchar el Gobierno hacia el objetivo que se ha propuesto.

Y el caso es que ni un tratado de apelación a las vacaciones conseguiría nada porque las oposiciones se opondrían resueltamente a ellas hasta que el Gobierno respondiera a los deseos de las minorías de conocer e programa y los deseos del Gabinete Azaña, una vez cumplido el que se había propuesto.

La misma cuestión de las incompatibilidades es un nuevo leño echado al fuego.

Se quiere que las incompatibilidades alcancen solo a los diputados de la oposición, aplicando así la fórmula de la ley del embudo; pero las oposiciones no están dispuestas a que eso ocurra.

Y a todo esto, los socialistas pensando en la elaboración de un nuevo programa mínimo de Gobierno, para dar la sensación, sin duda, de que lo actual es eterno, aunque se chincen los radicales y tengnan que tomar bromuro y tina las demás minorías.

dentro del Parlamento carece de la indispensable autoridad; porque tiene tres ministros, los dos radicales socialistas y el federal, que no se sabe si representan o no a los partidos a que pertenecen; porque a diario se ve inasistido de la mayoría parlamentaria; porque el estado social y económico del país reclama medidas energicas que no dicta; porque tiene sin resolver problemas urgentes, entre ellos el de la crisis de trabajo; y porque, convencido de su debilidad, huye del Parlamento, interrumpiendo el diálogo con los representantes de la nación; porque ni siquiera se atreve a proveer los cargos vacantes, entre ellos una cartera, con lo que ni aun la vida oficial normaliza... ¿Cuándo ha de resolverse esta crisis, cuya existencia, sin necesidad de su planteamiento, no es posible negar? Los que la esperan hoy acaso sean demasiado impacientes. Aunque el Sr. Azaña abordara en el Consejo de esta mañana la cuestión de la provisión de la cartera de Justicia, no creemos que ello derrocinara, a pesar de las dificultades que el Gobierno encuentra en las Cortes, la resolución que algunos optimistas esperan, en este caso, del Poder moderador. No. Es difícil que el jefe del Estado emprenda de nuevo el calvario que recorrió, con motivo del planteamiento de la última crisis.

Nosotros seguimos pensando que si el Gobierno ha de caer ahora, caerá en el Parlamento. Por descomposición de la mayoría como consecuencia del pleito de los radicales socialistas o del Convenio con el Uruguay; por fracaso en el intento de aprobar el proyecto de Arrendamientos; por abandono de los diputados adictos, esparcidos por sierras y playas, y por la falta del apoyo de los radicales en el momento decisivo del «quorum».

No creemos en una vacación parlamentaria inmediata. El fracaso de una fórmula que permitiera aprobar rápidamente el proyecto de Arrendamientos aleja la posibilidad de una suspensión de sesiones y de lo que se produce, si ha de producirse, en el Parlamento, honor que posiblemente sean los radicales quienes lo concedan al adversario vencido.

Así planteada la crisis, parlamentariamente, el Poder moderador se verá libre de preocupaciones, con un solo camino a seguir. Otra ventaja que conviene tener en cuenta y que acaso no haya pasado inadvertida para quienes se orientan y dirigen la política.

Por nuestra parte, nos limitamos a reflejar impresiones. Lo único que afirmamos es que el Gobierno sigue en crisis y que ésta habrá de resolverse un día u otro. Cuanto más pronto, mejor, para bien de la República, pues hay que tener muy presente el peligro que supondría, dado el estado del país, que fuera este Gobierno el que preparara la obra económica para 1934 y el que estuviera en el Poder al verificarse las elecciones municipales de noviembre.

Justicia: Proyecto de ley rectificando los artículos cinco y diecisiete de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Decreto facultando al Patronato de Política Social, para realizar mejoras en los inmuebles de que se incaute.

Instrucción Pública: Determinación de las asignaturas que han de ser cursadas en el segundo año del Bachillerato.

Aprobáronse expedientes para la construcción de varios grupos escolares.

Gobernación: Quedaron aprobados Decretos referentes a persona.

Industria y Comercio: Examinado el informe de la Comisión interministerial designada para preparar una solución a la crisis por que atraviesa la industria siderúrgica del Mediterráneo, se acordó que dicha Comisión amplí

La encantadora y sugestiva
MARIE GLORY
en el formidable film de impecable técnica, presentado por Selecciones Filmófono

Un drama en la nieve
ESTRENO, HOY SABADO

— EN EL —
Teatro Círculo de las Artes
PRECIOS DE VERANO
BUTACA 0'75 GENERAL 0'25

PRONTO:
Semilla Chantage

Luis Hoyos de Castro
NOTARIO
ha trasladado su despacho a la plaza de Fermín Galán, 17 (antes San to Domingo. Casa de Velarde) que ofrece a sus amigos y clientes.

En el que está, deben exponer su opinión las mino ias.

El Sr. FECED declara que la Comisión está dispuesta a recoger todas las sugerencias que se le hagan con el propósito de facilitar la discusión de este proyecto de ley.

El Sr. CASTRILLO pide que se suspenda el debate.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA se opone, manifestando que sería poco serio dilatar el asunto.

Interviene el Sr. LARA, quien dice que de las dilaciones no debe culpárse a nadie más que a la falta de criterio del Gobierno.

El MINISTRO DE AGRICULTURA: El criterio del Gobierno, está en el proyecto, que hem s querido someter al Parlamento con tola amplitud.

El Sr. SANCHEZ ROMAN: Mi enmienda está retirada, pues me proponía solamente ofrecer una base de discusión.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No se me debe tomar como bola de billar, pues yo no puedo retirar enmiendas de nadie.

Creo que debe reunirse la Comisión, para dar término cuanto antes a este debate.

El Sr. SANCHEZ ROMAN ruega al presidente de la Cámara que no tome a ofensa sus palabras, ya que lo único que se propuso fue dar facilidades para la discusión.

El Sr. FECED, invita a todos los diputados para que asistan a la reunión que va a celebrar la Comisión de Agricultura.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA GUARNICION DE LUGO
OTRA AMENAZA DE TRASLADO
Pero, parece ser, que el golpe ha sido parado

Estos días ha vuelto ha circular el rumor de que se gestiona activamente el traslado a Orense de la Plana Mayor y tren regimental de las fuerzas del 12 destinadas en Lugo.

Se decía que las citadas fuerzas tenían órdenes de salir para la ciudad de las Burgas al primer aviso.

Con este motivo las autoridades locales y entidades comenzaron a actuar enérgicamente para evitar este traslado, cosa que, de realizarse, perjudicaría grandemente a Lugo.

El diputado a Cortes D. Rafael Vega Barrera, puso inmediatamente un tel fonema a Madrid, al también diputado por Lugo, D. Gerardo Abad Conde, dándole noticia de lo que ocurría.

Más tarde celebraron una conferencia con dicho señor, D. Rafael Vega y el aca'de D. José Cobreros de la Barrera.

El Sr. Abad Conde dijo a estos señores que por haber pasado ya la hora de ruegos y plegas al Congreso no había podido dar cuenta del asunto en la Cámara; pero que hablaría con el Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, Sr. Aznar.

Don Rafael Vega, en contestación a su telefonema, recibió el siguiente del Sr. Abad Conde:

Hice g stión cerca ministro Guerra sobre traslado Plana Mayor regimiento número 12 a Orense. Manifestóme verisime obligado a realizarlo si Ayuntamiento insiste apremiando desaj local Centro Movilización; pero si Ayuntamiento desiste desaj jr o proporcióna ot local, el Sr. Aznar tendrá verdadera satisfacción continuen todas las actuales fuerzas militares en esa capital.

Ruégole urgente respuesta para gestionar cuanto sea conveniente intereses lucenses, reiterando mi devoción esa capital con mi deseo de servirle lealmente.—Salud y República.—Abad Conde.

Añoche hemos habido con el aca'de Sr. Cobreros, quien nos dijo que el Ayuntamiento dará toda clase de facilidades para el traslado de local del Cent o de Movilización, al que a'ojará debidamente.

Con esto creemos quedará zanjado este asunto, que ayer apasionó verdaderamente al pueblo.

A los Sres. Coberos y Vega Barrera los felicitamos por sus esforzadas gestiones en favor de los intereses de Lugo.

Telegramas
Se han circulado ayer a Madrid diferentes telegramas.

He aquí el que dirigió la Cámara Oficial de Propiedad Urbana y Colegio de Procuradores:

Excmo. Sr. Ministro Guerra.—Madrid.

Cám ra Oficial Propiedad Urbana y Colegio Procuradores Lugo, adhiriéndose justa petición otras entidades esta ciudad, ruegan vuestro cese amenaza traslado Orense Plana Mayor y tren regimental Regimiento 12, evitación graves e inmerecidos perjuicios población que hizo importantes donaciones para tener guarnición militar.—Presidente, Manuel Pildado.—Deer no, Carlos Rodríguez.

ESPECTACULOS
En pro de la infancia

En el Teatro Círculo.—La Argentina y la orquesta Bética

Ayer nos dió la empresa del Teatro Círculo de las Artes un interesante espectáculo.

Encarnación López, de Argentina, su hermana Pia, tres viejas maestras del baile gitano y los «bañadores» Rafael Ortega y Antonio Triana, con la orquesta Bética de Cámara dirigida por el gran maestro E. Haiffter, forman una compañía de bailar españoles de extraordinario mérito.

Hacer una crítica de este espectáculo ahora, después de lo mucho que de él se ha dicho en toda la prensa madrileña, lo creemos innecesario. Nada nuevo podríamos decir nosotros en estas columnas.

«El sombrero de Tres Picos», de F. L., ejecutado por la orquesta Bética, abrió la función. Muchísimos fueron los aplausos que oyeron los ejecutantes.

La orquesta Bética es de los mejores conjuntos musicales que hoy actúan en España.

La representación de «El amor brujo», también del maestro Falla, es un espectáculo de alto arte, nuevo, muy nuevo, cuyo baile andaluz es una cosa verdaderamente seria. En él, la Argentina está admirablemente interpretada y los demás intérpretes, personajes todos interesantísimos.

Los bailes españoles que se presentaron en la segunda parte llegaron al público más que la obra del maestro Falla.

Para sentir ésta, es necesario, sin duda alguna, haber nacido en Andalucía. ¡Es muy grande!

Divinamente bailaron la Argentina y su hermana. Ella, con Ortega y Triana, oyeron entusiastas ovaciones.

Este espectáculo, orlado con admirables decoraciones de estilo cubista, resulta interesantísimo, como ya queda dicho.

Subscripción pública en pro de las Colonias Escolares Lucenses
Suma anterior 765,20 pesetas.
Sres. D.:
Juan Fernández Castedo, 5.
Unaentusiasta de las Colonias, 2.
Sombriera Mad I'ña, 2.
«Mi B r», 0,50.
Angel Roibás, presbítero, 0,50.
Jesús Suárez, presbítero, 0,50.
José Cruz Roibás, 2.
Eduardo Núñez, 0,25.
Suma y sigue, 777,95 pesetas.

Hace un mes o algo más que se abrió esta suscripción. No alcanza el resultado de ella, en contra de nuestras esperanzas, a lo que esperaríamos en estas columnas.

No parece sino que no se han enterado las personas pudientes de que es menester desprenderse de algo, en bien de los niños desvalidos y pobres que esperan los beneficios de la Colonia.

Nosotros esperamos que aunque no fuera a la más que 0,25 pesetas, todos los lucenses de buena voluntad, contribuirían a la obra filantrópica del Patronato Escolar Lucense. Hacen falta 2.500 pesetas. Llevamos recaudadas unas 800 y faltan bastante más. De todos, los comerciantes, de los peluqueros, de los Casinos y Bares, de los directores de las Academias preparatorias para cursos los más llamados por su profesión, esperamos que abran suscripciones parciales en sus establecimientos y clases, para que, aunque poco, algo denen a las Colonias Escuelas lucenses, todos los hombres de buena voluntad.

Así lo esperamos de cuantos por el bien de la infancia se preocupan.

Colonias a granel
Aprecie los 40 perfumes de que disponemos

Droguería Galaica
Partido Socialista

Ayer, viernes, quedó constituida en medio de gran entusiasmo la Juventud Socialista Lucense, invitado por la presente a todos los simpatizantes con el ideal pueden pasar su adhesión al local Provincial de Trabajadores (U. G. T.), Conde Pallares, 9 2.—El Comité.

Bar Guillermo
Mariscos de todas clases, vinos y licores de las mejores marcas. Comidas a la carta y por cubierto. Reservados sin alteración de precios.

CERVEZA EN BOCK
Café y chocolate express.
Abierto día y noche
Se reserva el derecho de admisión después de las dos de la madrugada.
Manuel Becerra, 1.—Teléfono 150

Conde y otras personas relacionadas con los intereses de esa capital en la Glorieta de Atocha, visitaron al Sr. Aznar, para rogarle que no fuese trasladada a Orense la Plana Mayor del regimiento número 12, de guarnición en Lugo.

El ministro de la Guerra, les dijo que tal medida obedecía al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento lucense, de que el Centro de Movilización abandone el local en que está instalado por cuyo motivo tendrían que pasar al cuartel de San Fernando, donde el regimiento número 12 está.

El Sr. Aznar advirtió a sus visitantes que la Plana Mayor del mencionado Regimiento no sería trasladada de Lugo, si el Ayuntamiento ofreciese nuevo local para instalar el Centro de Movilización.

Atraco frustrado
A las tres de la tarde de hoy,

tres individuos alquilaron un taxi para ir a la Glorieta de Atocha, conduciendo el vehículo, el chófer que no fue trasladada a Orense la Plana Mayor del regimiento número 12, de guarnición en Lugo.

Al llegar al camino de San Isidro, los ocupantes del coche amenazaron al chófer con una pistola, que tal medida obedecía al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento lucense, de que el Centro de Movilización abandone el local en que está instalado por cuyo motivo tendrían que pasar al cuartel de San Fernando, donde el regimiento número 12 está.

El Sr. Aznar advirtió a sus visitantes que la Plana Mayor del mencionado Regimiento no sería trasladada de Lugo, si el Ayuntamiento ofreciese nuevo local para instalar el Centro de Movilización.

Artículos fotográficos
Revelado y copias
DROGUERIA GALAICA
Calle de la Libertad, 14

Lotería Nacional
(POR TELEFONO)
Madrid 11-23'30

Los primeros premios
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los primeros premios a los siguientes números:

«El gordo», al 5.437, en Algeciras, Sabadell, San Sebastián y Zamora.

El segundo, al 21.756, en Valencia.

El tercero, al 28.186, en Cádiz.

El cuarto, al 26.283, en Granada, Barcelona, Alicante y Badajoz.

Quintos premios:
El 4.488, en Almería, Madrid, Barcelona y Bilbao.
El 881, en Barcelona, Iaca, Melilla y Sevilla.
El 35.957, en Zaragoza.
El 32.803, en Madrid.
El 30.875, en Madrid, Pamplona, Barcelona y Sevilla.
El 19.959, en Madrid, Valencia, Jerez y Santander.
El 21.449, en Torrelavega, Mondariz, Alrcia y Cazalla.
Al 16.389, en Coruña, Madrid, San Sebastián y Valencia.
El 8.210, en Orense, Cádiz, San Sebastián y Valencia.
El 3.174, en Barcelona y Granada.

De la vida deportiva
El órgano de la Catedral, restaurado

Probablemente hoy, quedarán terminados los trabajos de restauración del órgano principal de nuestra Basílica, que desde hace tiempo venía realizando el competente organero lucense D. José Torrón.

Con tal motivo nuevamente volveremos a oír la magnífica trompetaría y los hermosos y agradables flautados etc. etc. del excelente órgano.

Entre las distintas modificaciones que el Sr. Torrón introdujo en dicho instrumento, figura, la sustitución de los inómodos y antiguos teclados manuales, y cambio por otro modernísimo, del antiguo sistema de enganche de las teclas.

Con este nuevo sistema de enganche, son muchísimas las ventajas que se ofrecen al ejecutante y que siendo preciso en otros modelos antiguos para lograr que respondan debidamente las voces, bajan las teclas diferentes grados, con este, para obtener el correspondiente sonido, basta con bajarla tanto como el grueso de un papel de fumar.

También en los fuelles se introdujeron innovaciones con las que el órgano recibe mayor cantidad de aire.

Con todas estas reformas y delicadamente afinados todos los registros, estuvimos ayer oyendo el magnífico órgano de nuestro primer templo produciéndonos el maravilloso conjunto de voces un efecto agradable.

Según nuestras noticias, el próximo martes, con motivo de la festividad de la excelsa Patrona de Lugo la Santísima Virgen de los Ojos Grandes, volverán a oírse en la Basílica, después del transcurso de un buen número de años, las hermosas voces del órgano restaurado.

Nuestra enhorabuena al prelado y Cabildo, por la feliz iniciativa de volver a poner en condiciones de poder prestar servicio al culto catedralicio el órgano principal, la que hacemos extensiva al experto artista Sr. Torrón, por el gran acierto con que llevó a cabo los citados trabajos de restauración.

De la vida deportiva
El órgano de la Catedral, restaurado

Probablemente hoy, quedarán terminados los trabajos de restauración del órgano principal de nuestra Basílica, que desde hace tiempo venía realizando el competente organero lucense D. José Torrón.

Con tal motivo nuevamente volveremos a oír la magnífica trompetaría y los hermosos y agradables flautados etc. etc. del excelente órgano.

Entre las distintas modificaciones que el Sr. Torrón introdujo en dicho instrumento, figura, la sustitución de los inómodos y antiguos teclados manuales, y cambio por otro modernísimo, del antiguo sistema de enganche de las teclas.

Con este nuevo sistema de enganche, son muchísimas las ventajas que se ofrecen al ejecutante y que siendo preciso en otros modelos antiguos para lograr que respondan debidamente las voces, bajan las teclas diferentes grados, con este, para obtener el correspondiente sonido, basta con bajarla tanto como el grueso de un papel de fumar.

También en los fuelles se introdujeron innovaciones con las que el órgano recibe mayor cantidad de aire.

Con todas estas reformas y delicadamente afinados todos los registros, estuvimos ayer oyendo el magnífico órgano de nuestro primer templo produciéndonos el maravilloso conjunto de voces un efecto agradable.

Según nuestras noticias, el próximo martes, con motivo de la festividad de la excelsa Patrona de Lugo la Santísima Virgen de los Ojos Grandes, volverán a oírse en la Basílica, después del transcurso de un buen número de años, las hermosas voces del órgano restaurado.

Nuestra enhorabuena al prelado y Cabildo, por la feliz iniciativa de volver a poner en condiciones de poder prestar servicio al culto catedralicio el órgano principal, la que hacemos extensiva al experto artista Sr. Torrón, por el gran acierto con que llevó a cabo los citados trabajos de restauración.

La sesión del Congreso
A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se toma en consideración una propuesta del Sr. VIDARTE relativa a la reforma del Código de justicia militar, para suspender el procedimiento de los consejos de guerra contra paisanos.

La ley de arrendamientos
Continúa el debate sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Interviene el Sr. BUGEDA. Manifiesta que antes de hacerse el catastro, existía una ocultación enorme.

Basta decir que después de realizado el catastro, la tributación aumentó el doscientos veinte por ciento.

Añade que no puede haber un catastro para cada finca, pues esto sería complicadísimo.

Declara que el error esencial de la enmienda del Sr. Sánchez Román, estriba en la parte que se refiere a un valor neto, que—dice—no sabemos como se averiguará.

El catastro es útil para averiguar la riqueza de una hacienda pública, pero no para aplicarlo a este problema, que es un problema de economía social agraria.

Cuando un propietario va a concertar un contrato de arrendamiento, hace sus cálculos sobre los beneficios de la finca, lo mismo que hace el arrendatario.

Puestos de acuerdo, comienza la explotación y la ley prevee que después de transcurrir un año, si cualquiera de las partes no está conforme con la renta, por existir error de cálculo, se recurre a los Jurados Mixtos, que tienen más probabilidades de acertar que los técnicos, porque están integrados por propietarios y agricultores, que son los que saben el precio de los artículos en los mercados.

El Sr. SANCHEZ ROMAN explica lo que es producto bruto y producto neto.

Dirigiéndose al Sr. Bugeda, dice:—Su señoría, Sr. Bugeda, ve el problema desde el punto de vista social, y yo creo que es un asunto que afecta más que a nadie a arrendatarios y a arrendadores.

Yo rogaría a la Cámara que no combatiera mi enmienda con exceso, como ocurrió con otras, que después fueron aceptadas.

Creo que la República, no ataca algunos problemas con la atención necesaria.

El Sr. BUGEDA rectifica.

Artículos fotográficos
Revelado y copias
DROGUERIA GALAICA
Calle de la Libertad, 14

Crónica judicial
Falso testimonio y calumnia
Para responder de estos delitos, por los que había sido procesado en el juzgado de Monforte, compareció ayer ante el Tribunal de Derecho en la Audiencia, José R. Vázquez Pérez.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal Sr. Leirado, pidiendo para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión menor y 150 pesetas de multa.

La defensa, encomendada al letrado Sr. Fernández Vivero, abogó por la absolución de su patrocinado.

Recursos contenciosos
Se celebraron ayer en esta Audiencia, las vistas de los Recursos Contencioso - Administrativos, promovidos por don José Iglesias, contra acuerdo del Ayuntamiento de Pastoriza, pidiendo la plaza de oficial del mismo, y otro por don Jaime López contra acuerdo del Ayuntamiento de Carballo, por el que se le declaró responsable como Recaudador.

Informó como fiscal, el abogado del Estado, jefe de esta provincia, Sr. Morros Sardá, haciéndolo por los respectivos recurrentes los letrados de este colegio Sres. Gayoso Castro, Prieto Rivera y López Otero.

Ambos recursos quedaron pendientes para sentencia.

De la vida deportiva
El órgano de la Catedral, restaurado

Probablemente hoy, quedarán terminados los trabajos de restauración del órgano principal de nuestra Basílica, que desde hace tiempo venía realizando el competente organero lucense D. José Torrón.

Con tal motivo nuevamente volveremos a oír la magnífica trompetaría y los hermosos y agradables flautados etc. etc. del excelente órgano.

Entre las distintas modificaciones que el Sr. Torrón introdujo en dicho instrumento, figura, la sustitución de los inómodos y antiguos teclados manuales, y cambio por otro modernísimo, del antiguo sistema de enganche de las teclas.

Con este nuevo sistema de enganche, son muchísimas las ventajas que se ofrecen al ejecutante y que siendo preciso en otros modelos antiguos para lograr que respondan debidamente las voces, bajan las teclas diferentes grados, con este, para obtener el correspondiente sonido, basta con bajarla tanto como el grueso de un papel de fumar.

También en los fuelles se introdujeron innovaciones con las que el órgano recibe mayor cantidad de aire.

Con todas estas reformas y delicadamente afinados todos los registros, estuvimos ayer oyendo el magnífico órgano de nuestro primer templo produciéndonos el maravilloso conjunto de voces un efecto agradable.

Según nuestras noticias, el próximo martes, con motivo de la festividad de la excelsa Patrona de Lugo la Santísima Virgen de los Ojos Grandes, volverán a oírse en la Basílica, después del transcurso de un buen número de años, las hermosas voces del órgano restaurado.

Nuestra enhorabuena al prelado y Cabildo, por la feliz iniciativa de volver a poner en condiciones de poder prestar servicio al culto catedralicio el órgano principal, la que hacemos extensiva al experto artista Sr. Torrón, por el gran acierto con que llevó a cabo los citados trabajos de restauración.

De la vida deportiva
El órgano de la Catedral, restaurado

Probablemente hoy, quedarán terminados los trabajos de restauración del órgano principal de nuestra Basílica, que desde hace tiempo venía realizando el competente organero lucense D. José Torrón.

Con tal motivo nuevamente volveremos a oír la magnífica trompetaría y los hermosos y agradables flautados etc. etc. del excelente órgano.

Entre las distintas modificaciones que el Sr. Torrón introdujo en dicho instrumento, figura, la sustitución de los inómodos y antiguos teclados manuales, y cambio por otro modernísimo, del antiguo sistema de enganche de las teclas.

Con este nuevo sistema de enganche, son muchísimas las ventajas que se ofrecen al ejecutante y que siendo preciso en otros modelos antiguos para lograr que respondan debidamente las voces, bajan las teclas diferentes grados, con este, para obtener el correspondiente sonido, basta con bajarla tanto como el grueso de un papel de fumar.

También en los fuelles se introdujeron innovaciones con las que el órgano recibe mayor cantidad de aire.

Con todas estas reformas y delicadamente afinados todos los registros, estuvimos ayer oyendo el magnífico órgano de nuestro primer templo produciéndonos el maravilloso conjunto de voces un efecto agradable.

Según nuestras noticias, el próximo martes, con motivo de la festividad de la excelsa Patrona de Lugo la Santísima Virgen de los Ojos Grandes, volverán a oírse en la Basílica, después del transcurso de un buen número de años, las hermosas voces del órgano restaurado.

Nuestra enhorabuena al prelado y Cabildo, por la feliz iniciativa de volver a poner en condiciones de poder prestar servicio al culto catedralicio el órgano principal, la que hacemos extensiva al experto artista Sr. Torrón, por el gran acierto con que llevó a cabo los citados trabajos de restauración.

Derogación de la Ley de defensa de la República
Se suspende el debate sobre la ley de arrendamientos rústicos, y se da lectura a un dictamen para la derogación de la Ley de defensa de la República, que es aprobado por aclamación.

Sigue el debate sobre la ley de arrendamientos
Se reanuda la discusión del proyecto de Ley de arrendamientos.

El Sr. MARTINEZ GIL, afirma que para cortar los abusos, ya se establece el trabajo colectivo.

Combate el criterio del Sr. Sánchez Román, diciendo que está en pugna con algunas leyes votadas por las Cortes.

Un incidente
El Sr. CASTRILLO, manifiesta que llegado el asunto a los términos de la ley de arrendamientos rústicos, se debe dar lectura a un dictamen para la derogación de la Ley de defensa de la República, que es aprobado por aclamación.

Sigue el debate sobre la ley de arrendamientos
Se reanuda la discusión del proyecto de Ley de arrendamientos.

El Sr. MARTINEZ GIL, afirma que para cortar los abusos, ya se establece el trabajo colectivo.

Combate el criterio del Sr. Sánchez Román, diciendo que está en pugna con algunas leyes votadas por las Cortes.

Un incidente
El Sr. CASTRILLO, manifiesta que llegado el asunto a los términos de la ley de arrendamientos rústicos, se debe dar lectura a un dictamen para la derogación de la Ley de defensa de la República, que es aprobado por aclamación.

Derogación de la Ley de defensa de la República
Se suspende el debate sobre la ley de arrendamientos rústicos, y se da lectura a un dictamen para la derogación de la Ley de defensa de la República, que es aprobado por aclamación.

Sigue el debate sobre la ley de arrendamientos
Se reanuda la discusión del proyecto de Ley de arrendamientos.

El Sr. MARTINEZ GIL, afirma que para cortar los abusos, ya se establece el trabajo colectivo.

Combate el criterio del Sr. Sánchez Román, diciendo que está en pugna con algunas leyes votadas por las Cortes.

Un incidente
El Sr. CASTRILLO, manifiesta que llegado el asunto a los términos de la ley de arrendamientos rústicos, se debe dar lectura a un dictamen para la derogación de la Ley de defensa de la República, que es aprobado por aclamación.

Partido Republicano Conservador
Se convoca a todos los afiliados a este Comité a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo día 13 del actual a las doce horas en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en el local social para tratar del próximo viaje del Jefe del Partido D. Miguel Maura Gamazo, a esta ciudad, los días 22 y 23 del corriente.

Se ruega la puntual asistencia.

EL COMITÉ.

A. de Vega Barrera
Médico especialista en Garganta, Nariz y Oídos
CONSULTA: de 11 a 1
Santo Domingo, núm. 23
(Panadería Seijas)

Cintas cazamoscas
CAJA de cien 6'75
Droguería Galaica
(Frente a la Diputación)

Cándida Lagarón
PROFESORA EN PARTOS
Repuesta de su enfermedad por el conocimiento del público que ha vuelto a abrir su consultorio, reanudando además la asistencia dentro y fuera de la población.

Cervecería Laurel
CAFE-EXPRES 0'35
Vinos y licores de las mejores marcas
HELADOS
CERVEZA en BOCK y por litro 2 pesetas.
Plaza de la República 3
(Soportales)

Los que viajan
Para someterse a la cura de aguas en el balneario de Caldeas de Tuy, ha salido D. Eustaquio Rubio Eguido.

Balneario del Incio
A partir del día 1.º de Agosto, pongo a disposición de los agüistas el automóvil industrial del Valle de Mao, que saldrá de la Estación de Sarria después de la llegada de los correos de Madrid y Coruña, par dicho Balneario.

Cremas de belleza
para cutis secos y grasos.
En la DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

NOTAS REGIONALES

CORUÑA
Incendio en un monte
Por una chispa salida de la locomotora del tren, que por allí pasó para Cornes, se incendió el monte rillador del río Sar y del Manicomio de Conjo.

El fuego se extendió unos cien metros, destruyendo tojos, retamas y algunos pinos.

Los guardias de Asalto que prestan servicio desde hace algunas semanas en las cercanías del Manicomio, lograron cortar el incendio.

Pero como en la ciudad se decía que ardía el Manicomio, acudió el servicio municipal de bomberos, que ya no tuvo que trabajar.

FERROL
El ministro de Marina llegará al Ferrol el día 22
Oficialmente se sabe ya que el ministro de Marina, Sr. Compañy, saldrá de Madrid para Ferrol el día 21 del actual.

Con tal motivo, la comisión de festejos gestiona que el lanzamiento del buque planero «Toño», se verifique el día 23.

En honor del ministro de Marina se celebrarán algunos agasajos.

SANTIAGO
El conflicto de los zapateros
Los gremios obreros acordaron aumentar las consignaciones de sueldos económicos a los zapateros huelguistas que siguen en el mismo estado del conflicto desde hace seis meses a esta parte.

PONTEVEDRA
De Justicia
El Colegio de abogados de esta capital, ha dirigido un escrito al ministro de Justicia, pidiendo que sea creada una Sala más para esta Audiencia.

VIGO
Explosión de una bomba
En la cercana parroquia de San Andrés de Comesaña, pusieron una bomba en la casa de Antonio Abalde.

Al hacer explosión causó en el edificio grandes desperfectos.

Se desconocen las causas de este atentado.

Accidente desgraciado
En la ya citada parroquia, cuando el pirotécnico señor Abal se dedicaba a la confección de bombas para una fiesta, estalló una de aquéllas, destruyéndole una mano.

Valbanera Balsa de Tabernero
Establece en Partes y Practicantes medicina y cirugía

Con cuatro años de práctica en las clínicas del Gran Hospital de Santiago
Ex-comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clasificación Laboriosa».

Lavados e inyecciones.
Asistencia dentro y fuera de población.
Consulta de 3 a 5
San Pedro, 15 y 17. Teléfono 214

Gran Peluquería Higiénica
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Manicel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melecias.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos - Discreta y hábil dependencia. - Calle de la Libertad, 14, (antes Reiza), primer piso, (escasas de la joyería), Teléfono, 120.

SUCURSAL Conde Pallares, 7 bajo. - LUGO

Clinica Médico-Quirúrgica DE Jesús Sarmiento
Ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños
Manuel Becerra, 29 LUGO

Tintes para el pelo
Se venden en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Cinica Médico-Quirúrgica DE Jesús Sarmiento
Ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños
Manuel Becerra, 29 LUGO

Tintes para el pelo
Se venden en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Tomás Núñez Regüela
MEDICO-DENTISTA
Santo Domingo, 2-1.
(En la antigua clínica de Magadá)
Horas de consulta: De 10 a 2 y de 4 a 6

J. ALVAREZ RODRIGUEZ
Médico-Especialista
SANTO DOMINGO, 10-Pral. - TELEFONO, 71
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Tomás Núñez Regüela
MEDICO-DENTISTA
Santo Domingo, 2-1.
(En la antigua clínica de Magadá)
Horas de consulta: De 10 a 2 y de 4 a 6

J. ALVAREZ RODRIGUEZ
Médico-Especialista
SANTO DOMINGO, 10-Pral. - TELEFONO, 71
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

U R A L I T A

Para tejados recomendada por los señores arquitectos e ingenieros. Al efectuar sus compras exija que la marca Uralita esté grabada en la plancha.

Unico depositario en Lugo

Demetrio Alvarez
M. Becerra, 26
CEMENTOS COSMOS preferidos por su calidad

U R A L I T A

La "VIDRIERIA LUGENSE" se trasladó a la Ronda de la Coruña 22

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 12-2000. Generales dados de baja en el Ejército

Publica el «Diario Oficial de Guerra» en su número de ayer, decretando de baja en el Ejército a los generales Cavañanti y Fernández Pérez, como consecuencia de las sentencias condenatorias que contra ellos dictó el Tribunal que les ha juzgado con motivo de los sucesos del 10 de agosto del pasado año.

Contra el intervencionismo norteamericano en Cuba. Los emigrados cubanos residentes en Madrid, han publicado un manifiesto en contra de la supuesta intervención de los Estados Unidos en Cuba, con motivo de los sucesos que en la Gran Antilla se desarrollan.

El gobernador de Barcelona regresa de Madrid. Barcelona.—Ha regresado de Madrid el gobernador civil de esta provincia.

Aún cuando se ha dicho que no volvería a la ciudad con la, continuará al mando de la provincia hasta que se verifique el traspaso de los servicios de orden público.

Sumario terminado. Cádiz.—El juzgado especial designado al efecto, ha dado por conclusa la instrucción del sumario seguido contra el capitán de guardias de Asalto Sr. Rojas, por su intervención en la tragedia de Casas Viejas.

Hydro averiado. Valencia.—Violentamente amarró en este puerto, un hidroavión militar italiano, que a consecuencia del accidente ha quedado destruido.

Resultaron heridos los siete tripulantes, entre los que figuraba el general Batlle.

Conflicto social en Málaga. Málaga.—Ayer circuló el rumor de haberse acordado la declaración de la huelga general, por solidaridad con los obreros que sostienen un conflicto con sus patronos.

La C. N. T. negó a secundar el paro, por estimar que éste era provocado por los comunistas.

Durante el día de ayer, registráronse incidentes, porque algunos huelguistas cometieron agresiones.

Extrajeros detenidos. Barcelona.—La policía detuvo a varios extranjeros, presuntos miembros de una banda de atracadores.

La sentencia del Consejo de guerra de Tarrasa. Barcelona.—La sentencia dictada por el Consejo de guerra recientemente celebrado en Tarrasa, no ha merecido la aprobación de la Auditoría militar.

El conflicto de la construcción. Barcelona.—Se reunió la asamblea patronal del ramo de la construcción con el comité de huelga, para ver de solucionar el conflicto planteado.

Parece que se ha llegado a un acuerdo.

Un atraco. Tarragona.—En las cercanías de esta ciudad, varios desconocidos detuvieron un automóvil, que conducía su propietario, al que despojaron del dinero y alhajas que llevaba.

La cantidad de dinero de que era portador es insignificante.

La situación en Cuba. La Habana.—Un grupo de desconocidos, arrojó una bomba contra un tranvía, resultando gravemente heridos seis policías y algunos viajeros.

Se ha dictado un bando amenazando con fuertes multas a los comerciantes que no abran sus establecimientos.

Wachado, re igna los Poderes. La Habana.—(Urgente). El general Machado ha resignado los Poderes, en el ministerio de la Guerra general Herrera.

Las tropas rodean el palacio presidencial, ante los rumores que circulan de que la multitud intentaba asaltarlo.

En las calles, están colocadas ametralladoras, prohibiéndose en absoluto la circulación.

Estos informes los facilitó un oficial que dice pertenecer a los sublevados.

El director del «Diario de la Marina», confirma que el general Machado ha resignado los Poderes, añadiendo que fueron las tropas gubernamentales las que le impidieron ir a ello.

PUBLICACIONES

«Vida Gallega». La portada, vistosísima, es de Fraga, que tiene aciertos definitivos en este difícil género pictórico. El texto es amenísimo, rigurosamente inédito y prestigiado por firmas conocidas.

En tres páginas, una de ellas gráfica totalmente, se describe la colonia escolar de Rebulón, uno de los grandes progresos humanitarios de Galicia.

Otros asuntos gráficos: «Los amigos del Campo» en Samos en el pazo de Láncara; fiesta del madrigal en Orense; el cartel de las fiestas de la Coruña; equipo del «Atlántida»; nuevos profesores mercantiles en Vigo; excursión veraniega a la isla de San Simón; los funcionarios municipales de Oporto, en G. L. B.; boda Vidal-Martínez Caramés; D. Eusebio Dávila en O tigueir; pl. ya de Sayanes; a tuarios de Seguros en Coruña; una aldea de Canid; la co-ruñés ma «Ciudad Vieja»; quiniertos niños ferrolanos visitan la Coruña; vista de Puente Cabra; crucero de Teis; p-isajes de Silleda; José Mosquera Pérez, «o vello dos contos»; el hombre j de Santiago; el Sr. Letamendi, director del Colegio regional de sordos mudos y sus alumnos; retratos de d. n. María Bugallo, D. Alfonso Guizán, el escultor Cándido Castro, D. Ricardo Alarcón, la notab e artista María Veloso, D. José Bugallo, el niño José Benito Rodríguez; modas, humorismo, etcétera.

El número es, en conjunto, magnífico.

EN FAMILIA. Se admiten 3 huespedes. Avenida Moret 16-2º. (antes San Pedro 7-1º).

MODISTA. Procedente de Orense ofrece sus servicios al público en general en Lugo y pueblos limítrofes.

Se enseña el corte. Precios económicos en todos los trabajos. JULIA GOMEZ ESCUDERO. Calle de San Pedro núm. 33-1º LUGO

Crealo o no lo crea. Quien mejor le arregla su traje. TINTORERIA LA CUBANA. Miño 20 - Teléfono, 205

Casa de huéspedes de Sabino Ferreirós. Pone en conocimiento de su distinguida clientela haberse trasladado de la calle Armañá núm. 14 a la calle de la Ruanueva núm. 1, en donde tiene el gusto de ofrecerles su nueva casa en la que encontrarán buen servicio moderno.

Precios convencionales para pensionistas. RUANUEVA núm. 1.—LUGO

Academia Central de Corte. Taller de confección de Josefa R. Gayoso. Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2º de la calle de la Ruanueva, trabajando en traje sastre y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en mismo día. Se enseña el corte blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo núm. 9-2º derecha. Café Mercantil.

En la Academia Central de Corte y taller de confección se necesitan buenas oficiales y una ayudante de mesa. Santo Domingo núm. 9-2º derecha. (Café Mercantil).

AVISO. Taller de Fontanería. Se ponen instalaciones de agua, termos, cuartos de baño y reparaciones. Herrería de Arias—Tinería n.º 3

VENDO. La casa núm. 109 de la calle de la Ruanueva de esta Ciudad, a cuya casa le es adherente por su parte posterior una huerta en la que existe un pozo de agua potable. Informan en la Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto.

UN CUENTO

Mal sistema

Esteban Bourracan es un anormal, aquejado de una especie de «fobia» inconcebible en nuestra época de progreso. Esteban odia el ruido.

Es o explica que antes de alquilar un cuarto se informó minuciosamente, a fin de asegurarse de que el mayor silencio reinara en casa, y que, a pesar de todas sus precauciones, tenía que mudarse con gran frecuencia, por no reírir el ps) las condiciones que exige su odio al ruido.

La última vez que se mudó, creyó haber encontrado la residencia ideal, una casa en la que no se oía una sola mosca; y en el seno de aquella apacible mansión vivió tranquilo durante un día, hasta que en la noche un vecino de la derecha, el Sr. Niant, se le ocurrió comprar un aparato de «radio».

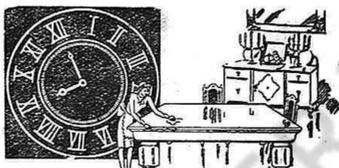
Pur fortuna, el receptor del señor Niant no cesó de frotarse las manos pensando con alegría en el estado en que iba a encontrar a las víctimas de su diabólica invención.

Cuando regresó, seguro de tener reducidos a sus enemigos, fué acudido a dos kilómetros de su casa por un estruendo como nunca lo oyera jamás.

«¿Qué ocurre?» preguntó a un guardia.

«Son las bocinas, señor. Es la gran moda desde hace unos días. Entonces comprendió Esteban lo ocurrido. Al oír sus vecinos la algarabía de sus bocinas, habían encontrado aquello delicioso. Y dejando de lado sus aparatos de «radio», ya inspidos e inadecuados, todos los vecinos de la calle se apresuraron a comprar su buena batería de bocinas.

Bernard GERVAISSE.



AHORRE TIEMPO EN LA LIMPIEZA de suelos y muebles. Es ahorro es mejora de otros servicios. ES DINERO. Usando



con RAPIDEZ, FACILIDAD y ECONOMIA, tendrá suelos y muebles limpios, brillantes y de magnifico aspecto



Niente era tan débil que apenas se tocaba el propio interesado. Pero su vecino lo cambió pronto por otro de mayor rendimiento, para comprar en seguida un tercero, de superior potencia, y así siguió hasta que un día llevó a su casa el aparato 1201, de 72 lámparas, usado en todas las escuelas nacionales de sordomudos, por ser la última conquista de la ciencia radiotelefónica.

Como una desgracia nunca viene sola, ocurrió que la vecina de la izquierda, la Sr. Papinay, seducida, sin duda, por aquel ejemplo, compró a su vez un aparato de T. S. H. más potente aún.

Después le tocó el turno a la familia Paille, que vivía en el piso de arriba.

Luego, al vecino del piso de abajo, el profesor Muche.

Al cabo de un mes, todos los vecinos de la casa tenían su correspondiente aparato de T. S. H., y dos semanas después no había casa en la calle cuyos vecinos no tuvieran un correspondiente «radio».

En estas circunstancias, Esteban siguió el procedimiento ordinario empleado por todos los ciudadanos

que compró un aparato de T. S. H. más potente aún.

Después le tocó el turno a la familia Paille, que vivía en el piso de arriba.

Luego, al vecino del piso de abajo, el profesor Muche.

Al cabo de un mes, todos los vecinos de la casa tenían su correspondiente aparato de T. S. H., y dos semanas después no había casa en la calle cuyos vecinos no tuvieran un correspondiente «radio».

En estas circunstancias, Esteban siguió el procedimiento ordinario empleado por todos los ciudadanos

que compró un aparato de T. S. H. más potente aún.

Después le tocó el turno a la familia Paille, que vivía en el piso de arriba.

Luego, al vecino del piso de abajo, el profesor Muche.

Al cabo de un mes, todos los vecinos de la casa tenían su correspondiente aparato de T. S. H., y dos semanas después no había casa en la calle cuyos vecinos no tuvieran un correspondiente «radio».

En estas circunstancias, Esteban siguió el procedimiento ordinario empleado por todos los ciudadanos

Nuevo servicio de automóviles

EMPRESA LUGO-SANTIAGO

La Empresa concesionaria de esta línea pone en conocimiento del público que a partir del 18 del corriente mes de julio establecerá un nuevo servicio de verano, modificando el horario del servicio que funcionaba anteriormente. Las horas de salida y llegada de ambas expediciones serán las siguientes:

PRIMERA =

Salida de Lugo a las 10 Llegada a Santiago a las 13'45

Salida de Santiago a las 6 Llegada a Lugo a las 9'45

SEGUNDA =

Salida de Lugo a las 14 Llegada a Santiago a las 17'45

Salida de Santiago a las 14'30 Llegada a Lugo a las 18'15

Estos servicios dan empalme con los autos de Ribadeo, Oviedo y Gijón. También enlazan a la salida y a la llegada con los trenes expresos y correo del Norte y con los de Santiago-Vigo. Administraciones de la Empresa: Lugo, Avenida Moret-4 - Santiago, Senra-3 Lugo, 10 de julio de 1933.

Solo por 10 céntimos al día

Una selecta y profusa información gráfica. Amplia información nacional y extranjera. Artículos de colaboración de Azorín, Grandmontagne, Vázquez Humasqué, Obregón, Gorkin, Novás, Ferrero y otros. Caricatura de Bagaría, Historietas humorísticas, depósitos, crítica especial de arte, etc. Reportajes sensacionales y pitorescos. Reflejo sereno e imparcial de la política nacional. Esto lo obtendrá V. leyendo

LUZ

Diario de la República

Periódico nacional, independiente de los partidos políticos, que ha introducido grandes mejoras en su confección. 16 páginas diarias. Se admiten suscripciones Kiosco Alfonso

BAZAR QUIJADA, MUEBLES

Quiroga Ballesteros 9 y 11 Santo y Domingo 12- Teléfono 152- Lugo

Silla de modelo especial para pasear niños. Sirve para colocar en distintas posiciones acostado-sentado de frente o de espalda por ser graduable su respaldo.



Esta importante casa se trasladó a la calle Castelar, número 7 (al lado del Teatro Principal) donde seguirá fabricando y limpiando los sombreros, y además amplió con novedades en papetería, comisería y géneros de punto. No confundirse: Calle Castelar, núm. 7 (Frente al Café España)

AVISO

Fontanería Vilanova

Se construyen instalaciones de agua fría y caliente, termos, cuartos de baño y elevación de aguas. Talleres Armañá núm. 9

Fijapelos

para fijar y dar brillo al cabello en la DROUERIA GALAICA. Frente a la Estación de Lugo

Subasta pública

El 17 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Consistorial, se efectuará la subasta pública para la contratación de las obras de construcción de aceras y alcantarillas en la Avenida del Capitán García Hernández, de este pueblo. Las proposiciones se admitirán por la Mesa desde las cuatro de la tarde a las cuatro y media, de dicho día. Respecto al pliego de condiciones y demás podrá informarse por medio de la Comisión encargada de dichas obras. Rábada a 10 de agosto de 1933.—La Comisión.

Respecto al pliego de condiciones y demás podrá informarse por medio de la Comisión encargada de dichas obras. Rábada a 10 de agosto de 1933.—La Comisión.

Respecto al pliego de condiciones y demás podrá informarse por medio de la Comisión encargada de dichas obras. Rábada a 10 de agosto de 1933.—La Comisión.

Respecto al pliego de condiciones y demás podrá informarse por medio de la Comisión encargada de dichas obras. Rábada a 10 de agosto de 1933.—La Comisión.

Respecto al pliego de condiciones y demás podrá informarse por medio de la Comisión encargada de dichas obras. Rábada a 10 de agosto de 1933.—La Comisión.

Respecto al pliego de condiciones y demás podrá informarse por medio de la Comisión encargada de dichas obras. Rábada a 10 de agosto de 1933.—La Comisión.

Respecto al pliego de condiciones y demás podrá informarse por medio de la Comisión encargada de dichas obras. Rábada a 10 de agosto de 1933.—La Comisión.

Respecto al pliego de condiciones y demás podrá informarse por medio de la Comisión encargada de dichas obras. Rábada a 10 de agosto de 1933.—La Comisión.

Respecto al pliego de condiciones y demás podrá informarse por medio de la Comisión encargada de dichas obras. Rábada a 10 de agosto de 1933.—La Comisión.

Respecto al pliego de condiciones y demás podrá informarse por medio de la Comisión encargada de dichas obras. Rábada a 10 de agosto de 1933.—La Comisión.

Empresa concesionaria de la línea de Automóviles

LUGO—BECERRÍA—NAVIA

Se hace público que a partir del 9 del corriente, además de la expedición directa Lugo-Navia, se realizarán dos servicios parciales: Lugo-Becerrá con prolongación hasta Nogales según el horario siguiente:

PRIMERA.—IDA. Salida de Lugo, a las 6; llegada Becerrá, 7'40; llegada Nogales, 8.

REGRESO. Salida Nogales, 8'30; llegada Becerrá, 8'50; llegada Lugo, 10'30.

SEGUNDA.—IDA. Salida Lugo, 13; llegada Becerrá, 14'40; llegada Nogales, 15.

Salida Nogales, 16; llegada Becerrá, 16'20; llegada Lugo, 18.

Lugo, 6 de agosto de 1933.—El Concesionario, ELEUTERIO LÓPEZ.



Es matemático...

Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico toma Jarabe de

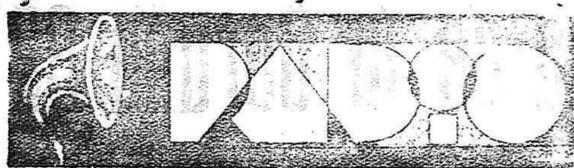
HIPOFOSFITOS SALUD

En pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.





Programa para hoy sábado, 12 de agosto:

MADRID.—424.3 metros.—707 kc.

De 8:00 a 9:00: «La Palabra». 11:45: Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santal.—Recetas culinarias, por D. Gouzalo Avelló.—12:00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—Boletín meteorológico.—Información teatral. Concierto por la orquesta de la estación: «La alegría de la huerta», preludio, Chueca; «Sangre vienesa», vals, Strauss; «Souvenir», Drlia; «La princesa del dólar», fantasía, Leo Fall; «Rosa roja de amor», f.x, Huile; «El día de la africana», jota, Caballero; «Cubanita», l'arte; «La revoltosa», dúo, Chapi; «Jotas», Falla; «Miguel», Thomas; «Salomé», Strauss.—19:00: «Efemérides del día».—Programa del oyente.—22:00: Recital de canto, con acompañamiento por el sexteto de Unión Radio, actuado Luisa Espinosa, soprano, y José Angerri, barítono.—Narraciones literarias de nuestros grandes escritores: «Su alteza la muchedumbre», por Antonio Zozaya.—Continuación del recital de canto.

BARCELONA.—348.8 metros.—860 kc.

De 7:30 a 8:00: «La Palabra». 13:00: Programa de discos selectos. 14:00: El sexteto de Radio Barcelona. A continuación: «Hermosa catedral». A continuación: «La princesa

de las catedral», fragmentos, Kalmus; «Malagruña», Albéniz; «Suispiro de amor», Drigo; «Enseñanza libre», gavota, Jiménez; «Granada», Ross; «El trío de los tenorios», fragmentos, Serrano.—15:00: Sesión radio-beneficencia.—18:00: Concierto por el trío de Radio Barcelona.—23:00: Noticias de Prensa.

VALENCIA.—267 metros.—1.121 kc.

A las 8:00: «La Palabra».—13:00: Audición variada.—13:30: Concierto por la Orquesta Radio Valencia. «Gispan», Rösch; «La esfinge», danza, Terol; «Allegro apasiorato», Saint Saens; «La princesa del dólar», Leo Fall; «Valse des blondes», Ganne; «Amor gaucho», período, Mora.

Clínica del Dr. Benavente
— DE LA —
VISTA
OPERACIONES y CONSULTA
Feijóo núm. 1, — LA CORUÑA

Vendo Bar-Ultramarinos

J. Iglesias Corral-Calle Federico Tapia 26-3.º
La Coruña

Mercado de ganados

EN MADRID

Vacuno.—Cebones gallegos buenos, de 2'93 a 2'96; cebones gallegos regulares, de 2'87 a 2'90; vacas gallegas buenas, de 2'74 a 2'83; vacas gallegas regulares, de 2'74 a 2'83; toros gallegos, de 2'87 a 3'09; el ganado leonés, extremeño y andaluz, se cotizó a precios más bajos.

Terneras.—Castilla de primera de 3'91 a 4'13; idem de segunda de 3'69 a 3'91; montañesa primera de 3'56 a 3'78; idem segunda de 3'26 a 3'48; asturianas de primera de 3'48 a 3'69 idem de segunda de 3'04 a 3'39; gallegas de primera de 3'04 a 3'26; idem de segunda de 2'83 a 3'00.

Cerdos.—Blancos y chatos de 2'70 a 3'00; blancos corral de 2'50 a 2'75; extremeños y andaluces a 2'10.

Nota.—Los precios dados son para ganado bueno; las reses malas no tienen precio en plaza.

Impresión del mercado.—En vacuno bastantes existencias. En lanar, plaza abastecida.

EN BARCELONA

Vacuno.—Terneras gallegas, de 3'00 a 3'20; vacas del país, de 2'40 a 2'60; bueyes del país, de 2'40 a 2'60.

Cerdos.—Blancos del país, de 3'20 a 3'40; valencianos, de 3'20 a 3'40; mallorquines, de 3'30 a 3'35; extremeños, de 2'70 a 2'80.

Impresión del mercado.—Regulares existencias en cerda, y en vacuno abundantes.

EN VALENCIA

Vacuno.—Terneras gallegas de 3'20 a 3'40.

CLINICA T. NUNEZ CORDERO
Médico Cirujano Especialista
EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA
ENFERMEDADES de la PIEL
SECRETAS y propias de la MUJER
NEURASTENIA—IMPOTENCIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 — San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA
Encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de herencia o a la Hacienda, de liquidación de herederos, corrección de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir autos, certificados de última voluntad, pasados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y en general de asuntos en dependencias públicas.
OFICINAS: San Marcos 27-1.º. Celéono 29. LUGO.

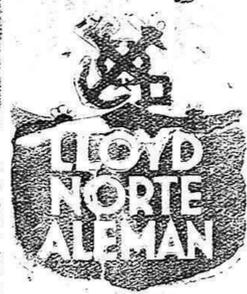
VENTA.—En el camino de la Granja próximo a Lamas de Prado, se vende una casa de planta baja con huerta a la parte de atrás. Informes en la misma Daniel Vázquez o en San Marcos núm. 3 bajo.
BAJOS construidos para comercio e industria se alquilan en sitio de porvenir García Abad número 21, pueden verlos. Informes en la misma casa 2.º piso.
BUEN NEGOCIO.—Se vende la casa esquina de derecha e izquierda junta o por separada, sita en Bolandera Rivadeneira núm. 9. Renta 13.500 pesetas. Informes D. Dositeo López Díaz Procurador Manuel Becerra 24 Lugo.

VENTA de una casa compuesta de tres plantas habitables, y además un buen local excelente para una escuela en esta calle que tanto se precisa. Su construcción moderna de materiales es inmejorable. Cuando ustedes compren casa no se ciengen con las apariencias, que luego les traerá nuevos gastos que ustedes no esperan; esta tiene además buenas alturas. Tiene también cuadros un trozo de huerta después del patio y se dan facilidades para el pago. En la misma informarán García Abad 8.

MUY BARATO vendo casa propia para cualquier establecimiento. Tiene 90 metros cuadrados con dos pisos. Otra casa recién construida con piso alto y garage con huerta y pozo con depósito para regadío. Tiene 50 árboles frutales de varias clases. Está cerrada con un muro de cuatro metros de altura. Carretera de Castilla (San Roque). Informar al procurador de los Tribunales, D. Dositeo López, Manuel Becerra, 24, Lugo.

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Próximas salidas de LA CORUÑA
Precio en 3.ª clase — Pesetas



SIERRA SALVADA	2 de Agosto	577'50
SIERRA NEVADA	30 de Agosto	577'50
MADRID	20 de Septiembre	577'50
SIERRA SALVADA	11 de Octubre	577'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles. Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y los vapores tipo MADRID y WERRA admiten pasajeros de tercera clase. PARA LA HABANA, PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

«Sierra Ventana»	21 de Agosto
«Sierra Ventana»	21 de Octubre
«Sierra Ventana»	23 de Diciembre

Precios en TERCERA CLASE 559'25 PESETAS PARA LA HABANA PARA PUERTOS DE MEJICO 602'50
Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana y muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS.—Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
DIRECCION TELEGRAFICA y TELEFONICA «NORDLOYD».—LA CORUÑA



VAPORES DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª clase Pesetas	En camarote cerrado Pesetas
Agosto 14 (Lunes) «Almanzora»	617'50 65'250
Agosto 28 (Lunes) «Alcantara»	617'50 65'250
Septiembre 11 (Lunes) ARLANZA	617'50 652'50
Septiembre 25 (Lunes) STURIAS	617'50 652'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

Vapores Asturias y Alcantara	Vapores Arlanza y Almanzora
En primera clase, desde Libras 104	89
En segunda clase desde Libras 52 1/2	51 1/2

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 27 Agosto
RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña
Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Compañías Hamburguesas

Servicio rápido de vapores

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Fecha	Vapor	3.ª corriente	3.ª camarote
Septiembre 12	«Monte Rosa»	667'50	702'50
Septiembre 26	«Monte Olivia»	667'50	702'50
Octubre 17	«Monte Sarmiento»	667'50	702'50
Octubre 31	«Monte Pascoal»	667'50	702'50
Noviembre 21	«Monte Rosa»	667'50	702'50
Diciembre 5	«Monte Olivia»	667'50	702'50
Diciembre 26	«Monte Sarmiento»	667'50	702'50

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Motonave «Orinoco» 23 de Septiembre
Motonave «Orinoco» 22 de Noviembre

PRECIOS

	Habana	Vera Cruz Tampico
En 1.ª clase, desde	1.590'90	1.623'65
En 2.ª TURISTA	973'40	1.006'65
En TERCERA clase	559'25	602'50

En todos los vapores de las Compañías Hamburguesas están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, et cetera. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven sus plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

Para más informes dirigirse al Agente General
ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8, LA CORUÑA : Dirección telegráfica y telefónica: FRAGA

TRASPASO por poco dinero, casa de comidas con huéspedes fijos, por aumentarse su dueño. Informarán Calle Emilio Castelar, 12 (Corfitería).

SE VENDE un solar con una medianera de nueva construcción para dos pisos en la calle Boloño Rivadeneira. Para informes San Pedro 56 bajo.

CERTIFICADOS de Penales y Ultimas voluntades en veinticuatro horas, diez pesetas, tramitación de toda clase de asuntos en Ministerios. PABLO GARCIA, Fuencarral 153 MADRID.

SE VENDEN 3 solares, con frente a las calles de Nicomedes Pastor Díaz y Montero Ríos, esquina. Para informes el Procurador D. Dositeo López Díaz, Manuel Becerra 24, b.º.

SE VENDE la casa señalada con el núm. 12 de la plaza del Obispo Izquierdo, hoy de Pablo Iglesias, compuesta de dos pisos altos, un tercero que no llega de fachada a fachada y un trozo de huerta a su parte posterior, libre de cargas. Informa el Procurador D. Pedro Luna Sal. San Marcos 25-1.º

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

PERDIDA DE UNA CABALLERIA de color castaño con una rabadura en la espalda derecha, calzada de una pata de atrás y de altura ucas seis cuartos y media. La persona que sepa su paradero puede entregarla a José Rodríguez Vázquez, en San Esteban de Villanzón, Ayuntamiento de Lanza-Díaz Procurador Manuel Becerra 24 Lugo.

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

Rocalla S.A. BARCELONA
DEPÓSITO EN LUGO - J. ADIAS NADELA, CALLE MANUEL BECERRA - TELEF. 223
EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES
CAÑALONES, BOVEDILLAS, PLACAS, ESTUDIOS 14 y CANUDA 2

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(LLOYD NORTE ALEMÁN)

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correo rápidos.

3 Agosto «Sierra Ventana»
31 «Sierra Nevada»
21 Septiembre «Madrid»
12 Octubre «Sierra Salvada»
9 Noviembre «Sierra Nevada»

El vapor «Madrid» escala también en Río Grande do Sul

PRECIO DEL PASAJE
3.ª Corriente pesetas 577'70
3.ª Camarote pesetas 612'70

PARA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO
21 de Agosto «Sierra Ventana»

Admitiendo pasajeros de Cámara, Turista y Tercera clase
Precio del pasaje para la Habana

Cámara Pesetas 1.515—Clase turista 920—Tercera clase 559'45
Servicio especial a la Habana y Galvestón
24 de agosto vapor «Werra»
Tercera clase a la Habana pesetas 549'45

Reserva de plazas. Ruego a los señores pasajeros hacer el pedido de plazas con la mayor anticipación, enviando un depósito de pesetas cien por cada una en garantía de las mismas.

Para informes y pedidos de plazas dirigirse a
LUIS G. REBORELO ISLA
VILLAGARCIA-Marina 14-VIG J.-GARCIA OLLOQUI 2

Vaciador el mejor de Galicia

Especialidad en maquinillas de cortar el pelo y navajas de barba.

Compostura de paraguas con piezas y telas de recambio.

Ronda Santiago 17, Lugo.

Hojalatero y fontanero

Ronda Santiago, 17 (frente a Lugo Bar).

BIERROS

redondas para cement armado, planas, ángulos chapas, etc.
Hijo de Ramón Fernández

Ferrocarril Asturiana Sta Dominga 11.

Hernias (¿Cómo pue- Lea y medite inteligente

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombre que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe ya publicaba en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al uyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por su mecanismo de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herido previamente GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden irse granse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aqueita garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están construídos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros aparatos, concedemos a quienes lo soliciten que vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fé, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE de JERÓNIMO FARRE Horas de 11 a 1 y de 4 a 6
Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de la Torre número 11) MADRID

En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, fijamente el día 11 y 12 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre

BONITO NEGOCIO en LUGO. PERDIDA de una caballería con Se traspasa el H. Comercio casa/or castiño tirado a rubio, malta para viajeros establecido en la calle de la república, (antes Plaza Mayor) 13, en buenas condiciones. Para tratar con su propietario D. Demetrio Aiva:ez, horas de 4 a 6 en la mi-ma. Vázquez.

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,

SE VENDE la casa núm. 5 de la calle de Manuel Becerra, por aumentarse su dueño. Informarán Juan Montes 1 de 3 a 5,